

Tiene la palabra el señor Edil Luis Eduardo Odriozola.

◆ **INSTALACIÓN DE GARITAS EN LA PLAZA DE LOS TREINTA Y TRES PARA LOS «CUIDACOCHE»**

EDIL LUIS ODRIOZOLA. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, nos vamos a referir a una solicitud que nos han realizado los señores que venden los *tickets* del estacionamiento tarifado en la Plaza de los Treinta y Tres.

Ellos me han expresado que en los días venideros de viento, frío y lluvia no tienen en donde resguardarse, porque, obviamente, ellos están al descubierto sin baño ni nada; por lo que me han preguntando sobre la posibilidad de llevar adelante la instalación de alguna especie de garita.

Esta inquietud se la trasmito a los responsables de la Oficina de Arquitectura de la Intendencia —o a quién corresponda— para que vean en dónde pueden quedar mejor ubicadas o de qué manera se puede instrumentar una logística acorde con la estética de la Plaza y a las comodidades que nos han solicitado quienes están todo el día en ella.

Concretamente, solicito que se estudie la viabilidad de la instalación de garitas para que las personas que brindan el servicio de la venta de *tickets* para el estacionamiento tarifado puedan guarecerse, bien en las noches de invierno, o bien en verano protegiéndose de los días de calor, y no estar a la intemperie todo el día.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales para establecer algún tipo de reglamentación y a la Comisión de Obras y Servicios Públicos para que también pueda hacer sus aportes.

Era cuanto quería solicitar, señor Presidente, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.